



EXENTO

000614

DECRETO ALCALDICIO N°

QUINTERO, 25 FEB. 2016

VISTOS:

1. La organización del Campeonato de Skate Verano 2016, programada por el municipio para el sábado 27 de Febrero del 2016 en el Skate Park Borde Costero;
2. El interés del municipio en promover el desarrollo integral de los habitantes de la comuna a través de la realización de actividades deportivas, artístico culturales y recreativas como participar en el citado Campeonato con toda la Comunidad.
3. Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

AUTORIZASE, el Campeonato de Skate Verano 2016, organizado por la Escuela de Deporte Municipal de Quintero, a realizarse el 27 de Febrero, en el Skate Park Borde Costero desde las 10:00 a 20:00 horas, y los gastos en que se incurrirá con la ceremonia de premiación.

IMPUTESE el presente gasto, al presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



RUBEN GUTIERREZ CABRERA
ALCALDE(S)

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Dirección Administración y Finanzas
 4. Daem.
 5. DIDECO
 6. Unidad Deporte Comunal
- RGC/YGS/MYA/afj.